



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 310/2016
Bahía Blanca, **12 OCT 2016**

VISTO:

La licencia por maternidad de la docente María Dolores Nuñez,

CONSIDERANDO:

La necesidad de reemplazarla en sus actividades del Area Salud Individual y Colectiva y la factibilidad de la docente Isabel Sagarzazu de hacerlo

Lo aprobado por el Consejo Departamental;


POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

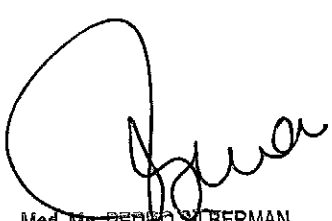
ARTICULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Méd. Isabel Sagarzazu (Leg. 14373) como Ayudante A, dedicación simple para cumplir funciones en el Area Salud Individual y Colectiva, desde el 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Financiar esta asignación complementaria afectandola a los cargos temporarios creados para 2016 (Res.CSU 879/15).

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD